

 AL CALDÍA DEL GUAMO	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL		Código: FOR-GB-011
			Versión: 01
	ACTA DE INICIO		Vigente desde: 2025/05/15
			Pág. 1 de 2

Fecha:	02	de	SEPTIEMBRE	de	2026
--------	----	----	------------	----	------

GRADO DE RESPONSABILIDAD
▪ Mediante la suscripción de la presente acta, el supervisor, el interventor (si fuere el caso) y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
Contrato:	Compraventa	Convenio:	N/A
Numero:	338-2026	Del:	13/08/2026
Objeto del contrato: "ADQUISICIÓN DE BOTIQUINES Y OTROS ELEMENTOS DE PRIMEROS AUXILIOS PARA VEHÍCULOS Y BIENES INMUEBLES DE LA ADMINISTRACIÓN DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DEL GUAMO-TOLIMA".			
Contratista:	SEGUSER JM S.A.S		
NIT:	900259761-4		
Valor del contrato:	DOCE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL PESOS MCTE (\$12.892.500) M/CTE.		
Plazo de ejecución:	El plazo para la ejecución del objeto del presente proceso, será de DÍEZ (10) DÍAS CALENDARIO, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, previa aprobación de los documentos y requisitos de ejecución del contrato. El acta de inicio del contrato se suscribirá por parte del contratista y el supervisor que designe el Municipio, una vez efectuada la legalización del contrato.		
CDP:	202604210001 del 21/04/2026.		
RP:	202608130004 del 13/08/2026.		
Fecha legalización	24 de agosto de 2026.		
Fecha de Finalización del contrato:	11 de septiembre de 2026.		

CONSIDERANDO:

- Que, entre el MUNICIPIO DEL GUAMO - TOLIMA y SEGUSERJM S.A.S, identificada con Nit No. 900259761-4, se celebró el Contrato No. 338 del 13 agosto de 2026, cuyo objeto consiste en "ADQUISICIÓN DE BOTIQUINES Y OTROS ELEMENTOS DE PRIMEROS AUXILIOS PARA VEHÍCULOS Y BIENES INMUEBLES DE LA ADMINISTRACIÓN DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DEL GUAMO-TOLIMA", por un valor de DOCE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL PESOS MCTE (\$12.892.500) M/CTE. y un plazo de ejecución de 30 treinta días calendario.
- Que el contrato fue suscrito por las partes el día 13 de agosto de 2026, fue debidamente publicado a través del Sistema Electrónico de Contratación pública y que el Registro Presupuestal Nro. 202608130004 expedido el día 13 de agosto de 2026 se constituyeron y aprobaron las pólizas el día 18 de agosto de 2026 y se allegaron las respectivas estampillas aplicables, por lo tanto, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato.
- Que de acuerdo con la cláusula Nro. 2 del contrato, el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de iniciación, por parte del contratista y el supervisor.

 ALCALDÍA DEL GUAMO	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: FOR-GB-011
	ACTA DE INICIO	Versión: 01
		Vigente desde: 2025/05/15
		Pág. 2 de 2

ACUERDAN:

OBSERVACIONES: En el Municipio del Guamo, hoy dos (02) de septiembre del 2026, se reunieron en la Alcaldía municipal del Guamo – Tolima, la supervisora **MARÍA CAMILA VILLANUEVA VERA, (DIRECTORA DE TALENTO HUMANO Y CONTROL DISCIPLINARIO)** o quien haga sus veces, y **SEGUSER JM S.A.S**, identificado con Nit. No. 900259761-4, quien actúa en el presente contrato como contratista, con el objeto de dejar constancia por medio de la presente acta que en la fecha se da inicio real y efectivo al objeto del contrato citado.

De conformidad con lo establecido en el clausulado del contrato, se ha designado como Supervisora a **MARÍA CAMILA VILLANUEVA VERA, (DIRECTORA DE TALENTO HUMANO Y CONTROL DISCIPLINARIO)** o quien haga sus veces, para efectos de realizar todas las actividades de control y vigilancia de la ejecución de actividades y obligaciones del Contratista.

Fijar como fecha de inicio del Contrato No. 338 cuyo objeto **"ADQUISICIÓN DE BOTIQUINES Y OTROS ELEMENTOS DE PRIMEROS AUXILIOS PARA VEHÍCULOS Y BIENES INMUEBLES DE LA ADMINISTRACIÓN DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DEL GUAMO-TOLIMA"**, el día 02 de septiembre de 2026; por lo tanto, la fecha de terminación será el día 11 de septiembre de 2026.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron, el día 02 de septiembre de 2026.

Diana Mercedes Mancilla C

SEGUSER JM S.A.S
Nit. 900259761-4

[Handwritten signature]

MARÍA CAMILA VILLANUEVA VERA
DIRECTORA DE TALENTO HUMANO Y CONTROL DISCIPLINARIO
SUPERVISORA DEL CONTRATO